

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 006 LABORAL CIRCUITO IBAGUE (TOLIMA)  
Fijación Estado

Fecha Impresión: 21/07/2022

Estado No **088** Entre: **22/07/2022** y **22/07/2022**

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001310500620090020300	Ordinario	AMELIA - BELIZAMON	CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL CAJANAL	Se concede recurso de apelación en efecto devolutivo, interpuesto por la parte ejecutada contra auto que aprobó liquidación del crédito. Remítase al Superior el enlace de acceso al expediente. JFC	21/07/2022			
73001310500620150004500	Ordinario	MARIA NIDIA - ARCINIEGAS DE ARTUNDUAGA	A.F.P. BBVA HORIZONTE PENSIONES Y CESANTIAS hoy FONDO DE CESANTIAS Y PENSIONES PORVENIR S.A.	Se libra mandamiento de pago y notifíquese por estado. JFC	21/07/2022			
73001310500620170000300	Ordinario	LUZ BERTA - QUIROGA BONILLA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Se aprueba liquidación del crédito aportada por la parte ejecutada. JFC	21/07/2022			
73001310500620180036500	Ordinario	BEATRIZ - CONTRERAS ORJUELA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTRO(S)	Se libra mandamiento de pago por costas y por obligación de hacer. Notifíquese de manera personal. Decreta medida cautelar. JFC	21/07/2022			
73001310500620200028000	Ordinario	Patrimonio Autónomo de Remanentes de Caprecom Liquidado PARCAPRECOM	SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA Y OTRO(S)	Se rechaza de plano recurso interpuesto por la parte demandante, en razón al art. 139 del CGP aplicable a este asunto por remisión analógica, la decisión atacada no admite recurso alguno. JFC	21/07/2022			
73001310500620210012700	Ordinario	LUIS IGNACIO - CRISTANCHO DURAN	MARTHA DE LA CONCEPCION GOMEZ Y OTRO(S)	Se tiene por contestada demanda por parte del curador ad-litem de los demandados. Se señala fecha para audiencia del art. 77 del CPTSS el día 22 de septiembre de 2022 a las 9:00 a.m., y de ser posible, continuar con la audiencia del art. 80 del CPTSS, por lo que deberán presentarse las partes con sus testigos y hacer llegar previamente las pruebas documentales que se les haya requerido. JFC	21/07/2022			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).  
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

FAIBER MAURICIO OYUELA LEAL  
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001310500620210015800	Ordinario	JOSE GREGORIO CARO DIAZ	RODOLFO CESPEDES Y OTRO(S)	Se acepta el desistimiento de las pretensiones de la demanda instaurada. Se declara la terminación del proceso sin costas, dado el acuerdo al que llegaron las partes. Archívese las diligencias, previas las anotaciones de rigor. JFC	21/07/2022		
73001310500620210028200	Ordinario	CLAUDIA LILIANA GOMEZ BARRAGAN	JOAQUIN . DIAZ LOZANO	Se inadmite contestación de demanda y concede el término de 5 días para subsanarla, so pena de aplicar las sanciones contenidas en el art. 31 del CPTSS. JFC	21/07/2022		
73001310500620220002600	Ejecutivo	FREDY - PINEDA BONILLA	PREVENCION SALUD IPS LTDA NIT 900.041.169-6	Se decreta medida cautelar. JFC	21/07/2022		
73001310500620220003100	Ordinario	IVAN FERNANDO CARDENAS RODRIGUEZ	SERVI GRUAS RAMIREZ SAS	Se acepta el desistimiento de todas las pretensiones de la demanda. Se declara la terminación del proceso sin costas, dada la coadyuvancia del extremo demandado. Archívese las diligencias. JFC	21/07/2022		
73001310500620220005700	Ordinario	DIANA MARCELA PUENTES GUTIERREZ	MEDIMAS EPS S.A.S. Y OTRO(S)	Se admite demanda y dispone trámite de notificación. Poner en conocimiento del liquidador de MEDIMAS EPS S.A.S. la existencia del proceso. JFC	21/07/2022		
73001310500620220012700	Ordinario	GIOMAR PAOLA PEDRAZA ORTIZ	PORVENIR Y OTRO(S)	Se reconoce personería. Se admite demanda y dispone trámite de notificación. Notifíquese a la ANDJE y al Ministerio Público. JFC	21/07/2022		
73001310500620220012900	Ordinario	DUVAN ARLEY TORRES PRADA	ALPHA SEGURIDAD PRIVADA LTDA	Se reconoce personería. Se inadmite demanda y concede término de 5 días para subsanar, so pena de rechazo. JFC	21/07/2022		
73001310500620220013200	Ordinario	MILLER ANTONIO MORENO LOZANO	PORVENIR Y OTRO(S)	Se reconoce personería. Se admite demanda y dispone trámite de notificación. Notifíquese a la ANDJE y al Ministerio Público. JFC	21/07/2022		
73001310500620220013800	Ordinario	OCTAVIO GOMEZ MORA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIO	Se reconoce personería. Se admite demanda y dispone trámite de notificación. Notifíquese a la ANDJE y al Ministerio Público. JFC	21/07/2022		
73001310500620220014400	Ordinario	CARLOS CENEN ESCOBAR RIOJA	COLFONDOS Y OTRO(S)	Se autoriza el retiro de la demanda. Se dispone el archivo de las diligencias, sin costas para las partes. JFC	21/07/2022		
73001310500620220014700	Ordinario	JOSE ALEJANDRO RAMOS GUZMAN Y OTRO(S)	PROTECCION	Se reconoce personería. Se admite demanda y dispone trámite de notificación. JFC	21/07/2022		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).  
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

FAIBER MAURICIO OYUELA LEAL  
Secretario(a)